ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Luque a los Veintiséis días del mes de Julio del año dos mil veintidós, se procede a recepcionar en forma Definitiva los trabajos de la Obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BLUYAKI TRAMO 3, MARAMBURE, DE LA CIUDAD DE LUQUE." adjudicada según contrato N°30/2022**, de la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora **"LBB CONSTRUCCIONES" del Sr. Leopoldo Benítez.**

Los trabajos de **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BLUYAKI TRAMO 3, MARAMBURE, DE LA CIUDAD DE LUQUE.,"** fue realizado según verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en general se hallan en condiciones y buena terminación, habiéndose recepcionado en forma Provisoria en fecha 26/08/2022.

Por ello, se procede a la Recepción en forma Definitiva de la Obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista Sr. Leopoldo Benítez representante legal de la Empresa **LBB CONSTRUCCIONES**, responsable de la Ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan los trabajos en tiempo y forma firmándose el acta en tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo el representante de la Municipalidad de Luque y Contratista.

PROCESADO

Ing. Benigno Ramírez
FISCALIZADOR

Sr. Leopoldo Benítez
CONTRATISTA

LBB CONSTRUCCIONES
De Leopoldo Benitez Bareiro
RUC:945.927 - 8

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Director de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES